



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-150-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 24 de agosto del año 2026, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Invitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como con los artículos 92 y 93 de su Reglamento.

Este acto fue presidido por el Lic. Marco Polo Rodríguez Ramírez, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 49 fracción VII de "la Ley" y el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, quien en uso de la palabra declaró formalmente iniciado este acto.

Se hace constar que se encuentra presente la representante del Órgano Interno de Control en el IMSS y el Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 92 del Reglamento de "la Ley", quien preside el acto, procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Compras Mx), reportando el sistema lo siguiente:

LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 24 de agosto de 2026 a las 11:10

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2026-00093506

Número de procedimiento de contratación: IA-50-GYR-050GYR016-T-150-2026

Empresas interesadas

Num.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	GRUPO COMERCIAL DAMAG SA DE CV	14 de agosto de 2026 a las 12:01	21 de agosto de 2026 a las 13:14	24 de agosto de 2026 a las 10:08	Electrónica

No.	Participantes que enviaron su proposición a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales denominado ComprasMX.
1	GRUPO COMERCIAL DAMAG S.A. DE C.V.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-150-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> con fecha de consulta el **24 de agosto de 2026** (mismo día del acto de apertura, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y 133 del RLAASSP; dicho listado se anexa a la presente como **Anexo 1**.

De dicha verificación se constató que los participantes que presentaron propuesta en el presente procedimiento **NO** se encuentran en dichos listados.

Una vez concluida la apertura de la proposición presentada a través de Compras Mx, de conformidad con el artículo 92, séptimo párrafo del Reglamento se procede a la Revisión de la documentación presentada de forma cuantitativa, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo detallado de su contenido, lo anterior a través de la revisión visual de las carpetas descargadas de la Plataforma Compras Mx.

A continuación, con fundamento en los artículos 46 de "la Ley" y conforme a los artículos 92 séptimo párrafo y 93 del Reglamento de "la Ley", se omitió la lectura del precio unitario de cada partida ofertada que integra la propuesta recibida, por tal motivo se anexa a esta Acta como **Anexo 2** copia de la propuesta económica que contiene el monto total ofertado por los participantes y en este mismo acto se procede a dar lectura del importe total sin I.V.A., de la proposición como se consigna a continuación:

No.	Participantes que enviaron su proposición a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales denominado ComprasMX.	Importe Total de la Propuesta sin I.V.A.
1	GRUPO COMERCIAL DAMAG S.A. DE C.V.	\$1,990,701.03

Nota: Las propuestas económicas presentadas por los participantes serán evaluadas de forma cualitativa por el área correspondiente, toda vez que se deberán verificar los importes de las propuestas económicas presentadas

La totalidad de los archivos que integran las proposiciones y que se detallan en la impresión obtenida de la Plataforma ComprasMX respecto a los participantes fueron descargados y resguardados, mismos que se agregan al expediente de contratación, y de los cuales se hará entrega en el presente acto de una copia a los Representantes Técnicos designados para que procedan a realizar el análisis cualitativo correspondiente

De conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar única y exclusivamente la documentación presentada por cada participante y que obra en la bóveda de la Plataforma Compras Mx, sin que en este acto se entre al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, toda vez que el análisis detallado de las proposiciones se efectuará durante la evaluación de estas.

La totalidad de los archivos que integran la proposición y que se detalla en la impresión obtenida del Portal Compras Mx respecto de los participantes, fueron descargados y resguardados, mismos que se agregan al expediente de contratación, y de los cuales se hará entrega de una copia a los Representantes Técnicos designados para que procedan a realizar el análisis cualitativo correspondiente.

De conformidad con el artículo 46 fracción II de la Ley, las proposiciones que se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el Dictamen Técnico y Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública **el día 31 de agosto de 2026 a las 15:00 horas**, a través de la Plataforma de Compras Mx, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-150-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

contados a partir del plazo establecido originalmente para el dictamen técnico y fallo.

No habiendo otro hecho que hacer constar, una vez que se dio lectura a la presente acta se les preguntó a los asistentes si tenían observaciones al respecto, a lo que la Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, en uso de la palabra precisó lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la LAASSP.

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los participantes que presentaron proposiciones, no se encuentre inhabilitados.

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún participante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> para los mismos efectos.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-2270/2026, SE PRESENTARON LA L.C.P. MARIEL PÁEZ CONTRERAS Y LA L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-2269/2026, SE PRESENTÓ EL LIC. RICARDO HAM GUTIÉRREZ

Esta acta consta de 05 fojas, 01 hojas del Anexo 1 y 04 fojas útiles del Anexo 2 firmando para los efectos legales de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las 11:00 horas, del 24 de agosto del año 2026

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-150-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MARCO POLO RODRÍGUEZ RAMÍREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. OSCAR CERVERA ANGELES	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C. EDUARDO ROBERTO ROMO ROSAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
No. 35.90.01.15.1100/CAE-2270/2026 L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS	
No. 35.90.01.15.1100/CAE-2270/2026 L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
No. 35.90.01.15.1100/CAE-2269/2026 LIC. RICARDO HAM GUTIERREZ	FIRMA ELECTRÓNICA

FIN DEL ACTA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-150-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ANEXO 1





Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: grupo comercial damag, s.a de
c.v.

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Todos

Seleccione al proveedor y contratista

grupo comercial damag, s.a de c.v.

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « < > »									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-150-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ANEXO 2



GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL.
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. LA-50-GYR-050GYR016-T-150-2026
 PRESENTE

ANEXO NUMERO 7 (SIETE) PROPOSICION TECNICA-ECONOMICA

CIUDAD DE MEXICO, A 24 DE AGOSTO DE 2026.

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.
 DOMICILIO: SAN FRANCISCO CULHUACAN No. 271, COL. PRESIDENTES EIDIALES
 C.P. 04470, ALCALDIA COYOACAN CIUDAD DE MEXICO
 RFC: GCD001027158
 FABRICANTE: DISTRIBUIDOR: XXX
 TELEFONO 5556560960, 5556560701 CORREO ELECTRONICO: grupodamag@gmail.com roberto.damag@hotmail.com
 ESTRATIFICACION: MICRO (XXX) PEQUEÑA () MEDIANA ()

LUGAR DE ENTREGA: ME APEGO A BASES
 PLAZO DE ENTREGA: ME APEGO A BASES

NUMERO DE PROVEEDOR IMSS: 00028179

PARTIDA / GRUPO	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN PROPUESTO POR EL IMSS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN PROPUESTO POR EL INVITADO	NOMBRE DEL FABRICANTE CON SU RESPECTIVO R.F.C.	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	311 113 0039 0103	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 3" X 3" CON 400 HOJAS.	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 3" X 3" CON 400 HOJAS.	Artline Internacional, S.A. de C.V. RFC: N061009135	A-INK	CHINA	1195	\$ 24.31	\$ 29,050.45
2	311 113 0047 0200	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 1 1/2" X 2" CON 100 HOJAS.	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 1 1/2" X 2" CON 100 HOJAS.	Artline Internacional, S.A. de C.V. RFC: N061009135	A-INK	CHINA	182	\$ 3.25	\$ 591.50
3	311 113 2001 0100	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 2" X 2" CON 100 HOJAS.	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 2" X 2" CON 100 HOJAS.	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V. RFC: SD1020111RA0	MAE	CHINA	147	\$ 7.70	\$ 1,131.90
4	311 113 2019 0100	BANDERITAS ADHESIVAS DE 2.5 CM X 4.3 PAQUETE 50 PIEZAS.	BANDERITAS ADHESIVAS DE 2.5 CM X 4.3 PAQUETE 50 PIEZAS.	JANEL S.A. DE C.V. RFC: JAN-810805-3K9	JANEL	MEXICO	112	\$ 7.68	\$ 860.16
5	311 182 0308 0103	CARPETA PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO CON BROCHE DE PRESION DE 8 CM.	CARPETA PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO CON BROCHE DE PRESION DE 8 CM.	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V. RFC: CK1211119G78	KIP	MEXICO	1232	\$ 9.27	\$ 11,420.64
6	311 182 1322 0102	FOLDER CON BROCHE, TAMAÑO CARTA.	FOLDER CON BROCHE, TAMAÑO CARTA.	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V. RFC: CK1211119G78	KIP	MEXICO	465	\$ 7.73	\$ 3,594.45
7	311 182 1348 0300	CARPETA DE 3 ARGOLLAS 1/2", TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL DE PASTA DURA.	CARPETA DE 3 ARGOLLAS 1/2", TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL DE PASTA DURA.	CENTRAL DE ACCESORIOS, S.A. DE C.V. RFC: CAC020826Q43	KYMA	MEXICO	175	\$ 37.95	\$ 6,641.25

RFC: GCD001027158
 SAN FRANCISCO CULHUACAN NO. 271
 COLONIA PRESIDENTES EIDIALES
 C.P. 04470 DELEGACION COYOACAN CDMX
 TEL 5556560960 MAIL: grupodamag@gmail.com

GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V

8	311 182 1470 0200	PLASTICA TRANSPARENTE DE PASTA DURA. CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 1" TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL CON CUBIERTA	PLASTICA TRANSPARENTE DE PASTA DURA. CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 1" TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL CON CUBIERTA	CENTRAL DE ACCESORIOS, S.A. DE C.V. RFC: CAC020826Q43	KYMA	MEXICO	259	\$ 37.95	\$ 9,829.05
9	311 224 2809 0200	CARTULINA OPALINA, TAMAÑO CARTA 180 GR. CON 100 HOJAS.	CARTULINA OPALINA, TAMAÑO CARTA 180 GR. CON 100 HOJAS.	PAPELES Y MAQUILLAS JY, S.A.D E.C.V. RFC: PMN120724UA3	PM	MEXICO	119	\$ 82.85	\$ 9,859.15
10	311 280 0234 0100	CUADERNO PROFESIONAL CUADRO CHICO CON 100 HOJAS.	CUADERNO PROFESIONAL CUADRO CHICO CON 100 HOJAS.	GRUPO PAPELERO SCRIBE, S.A. DE C.V. RFC: GPS031229372	SCRIBE	MEXICO	56	\$ 20.99	\$ 1,175.44
11	311 685 7545 0200	CARTULINA OPALINA, TAMAÑO CARTA 125 GR. CON 100 HOJAS	CARTULINA OPALINA, TAMAÑO CARTA 125 GR. CON 100 HOJAS	PAPELES Y MAQUILLAS JY, S.A.D E.C.V. RFC: PMN120724UA3	PM	MEXICO	216	\$ 40.80	\$ 8,812.80
12	311 814 0031 0200	SEPARADORES DE CARTULINA PARA CARPETA, TAMAÑO CARTA, 8 DIVISIONES.	SEPARADORES DE CARTULINA PARA CARPETA, TAMAÑO CARTA, 8 DIVISIONES.	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V. RFC: CKI211119G18	KIP	MEXICO	644	\$ 9.60	\$ 6,182.40
13	311 836 0266 0300	SOBRES DE PAPEL MANILA DE 30.5 X 39.5 CM CON HILO Y RONDANA, CON 25 PIEZAS.	SOBRES DE PAPEL MANILA DE 30.5 X 39.5 CM CON HILO Y RONDANA, CON 25 PIEZAS.	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V. RFC: CKI211119G18	KIP	MEXICO	100	\$ 116.00	\$ 11,600.00
14	311 836 0365 0103	SOBRE DE PAPEL MANILA DE 26 X 34 CM CON HILO Y RONDANA.	SOBRE DE PAPEL MANILA DE 26 X 34 CM CON HILO Y RONDANA.	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V. RFC: CKI211119G18	KIP	MEXICO	1233	\$ 3.57	\$ 4,473.21
15	311 836 0829 0200	SOBRE DE PAPEL KRAFT, TAMAÑO OFICIO.	SOBRE DE PAPEL KRAFT, TAMAÑO OFICIO.	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V. RFC: CKI211119G18	KIP	MEXICO	1050	\$ 3.60	\$ 3,780.00
16	311 836 0951 0100	SOBRES DE PAPEL DE 23 X 30.5 CM CON HILO Y RONDANA, CON 100 PIEZAS.	SOBRES DE PAPEL DE 23 X 30.5 CM CON HILO Y RONDANA, CON 100 PIEZAS.	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V. RFC: CKI211119G18	KIP	MEXICO	350	\$ 310.00	\$ 108,500.00
17	312 092 0644 0200	ARILLO METALICO PARA ENGARGOLAR, DOBLE, MEDIDA 3/8".	ARILLO METALICO PARA ENGARGOLAR, DOBLE, MEDIDA 3/8".	GBC MEXICANA, S.A. C.V. RFC: GBC-000606-CPS	GBC	MEXICO	189	\$ 63.45	\$ 11,992.05
18	312 092 0784 0200	ARILLO METALICO PARA ENGARGOLAR, DOBLE, MEDIDA 1/4".	ARILLO METALICO PARA ENGARGOLAR, DOBLE, MEDIDA 1/4".	GBC MEXICANA, S.A. C.V. RFC: GBC-000606-CPS	GBC	MEXICO	441	\$ 51.50	\$ 22,711.50
19	312 113 0052 0200	BORRADOR PARA PIZARRON BLANCO.	BORRADOR PARA PIZARRON BLANCO.	Artline Internacional, S.A. de C.V. RFC: NO6100935	A-INK	CHINA	735	\$ 9.65	\$ 7,092.75
20	312 138 0103 0103	BROCHE METALICO DE 8 CM CAJA CON 50 PIEZAS.	BROCHE METALICO DE 8 CM CAJA CON 50 PIEZAS.	ACCO MEXICANA, S.A. DE C.V. AME-6402291W3	ACCO	MEXICO	3729	\$ 27.49	\$ 102,510.21
21	312 205 0473 0200	CINTA ADHESIVA (DIUREX) TRANSPARENTE MEDIDA 18 MM X 33 M.	CINTA ADHESIVA (DIUREX) TRANSPARENTE MEDIDA 18 MM X 33 M.	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V. RFC: SDI020111RA0	MAE	CHINA	1127	\$ 4.00	\$ 4,508.00
22	312 205 2073 0103	CINTA ADHESIVA (DIUREX) TRANSPARENTE, MEDIDA 12 MM X 33 M.	CINTA ADHESIVA (DIUREX) TRANSPARENTE, MEDIDA 12 MM X 33 M.	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V. RFC: SDI020111RA0	MAE	CHINA	16183	\$ 4.37	\$ 70,719.71
23	312 205 2099 0103	CINTA ADHESIVA (CANELA) TRANSPARENTE, MEDIDA 48 MM X 50 M.	CINTA ADHESIVA (CANELA) TRANSPARENTE, MEDIDA 48 MM X 50 M.	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU8008225X4	NAVITEK	MEXICO	5425	\$ 8.59	\$ 46,600.75
24	312 205 2388 0100	CINTA ADHESIVA (MASKING TAPE) MEDIDA 24 MM X 50 M.	CINTA ADHESIVA (MASKING TAPE) MEDIDA 24 MM X 50 M.	GRUPO MEXICANO IMPERIAL S.A. DE C.V. RFC: GMI890524819	DEVEK	MEXICO	168	\$ 19.20	\$ 3,225.60

RFC: GCD001027158
 SAN FRANCISCO CULHUACAN NO. 271
 COLONIA PRESIDENTES ELLIALES
 C.P. 04470 DELEGACION COYOACAN CDMX
 TEL. 5556560960 MAIL. grupodamag@gmail.com

GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V

25	312 217 0057 0103	CLIP TIPO MARIPOSA GIGANTE NO. 1, CON 12 PIEZAS.	CLIP TIPO MARIPOSA GIGANTE NO. 1, CON 12 PIEZAS.	ACCO MEXICANA, S.A. DE C.V. AME-6402291W3	ACCO	MEXICO	1896	\$ 12.79	\$ 24,249.84
26	312 217 0156 0103	CLIP GROMADO NO. 1 CUADRADO INOXIDABLE CON 100 PIEZAS.	CLIP GROMADO NO. 1 CUADRADO INOXIDABLE CON 100 PIEZAS.	ACCO MEXICANA, S.A. DE C.V. AME-6402291W3	ACCO	MEXICO	12388	\$ 7.83	\$ 96,998.04
27	312 217 0263 0200	SUETADOCUMENTOS, TAMAÑO MEDIANO, 1/4 PULGADAS (32 MM), CON 12 PIEZAS.	SUETADOCUMENTOS, TAMAÑO MEDIANO, 1/4 PULGADAS (32 MM), CON 12 PIEZAS.	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V. RFC:SDIO20111RAO	MAE	CHINA	50	\$ 12.80	\$ 640.00
28	312 217 0297 0200	SUETADOCUMENTOS, TAMAÑO CHICO, 3/4 PULGADA (19MM), CON 12 PIEZAS.	SUETADOCUMENTOS, TAMAÑO CHICO, 3/4 PULGADA (19MM), CON 12 PIEZAS.	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V. RFC:SDIO20111RAO	MAE	CHINA	110	\$ 5.61	\$ 617.10
29	312 217 0339 0102	SUETADOCUMENTOS, TAMAÑO GRANDE, 2 PULGADAS (50MM), CON 12 PIEZAS.	SUETADOCUMENTOS, TAMAÑO GRANDE, 2 PULGADAS (50MM), CON 12 PIEZAS.	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V. RFC:SDIO20111RAO	MAE	CHINA	2024	\$ 33.99	\$ 68,795.76
30	312 241 0016 0103	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO BASE AGUA.	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO BASE AGUA.	PELIKAN MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: PPE6303308C8	PELIKAN	MEXICO	7074	\$ 7.95	\$ 56,238.30
31	312 290 0107 0103	DEDAL FABRICADO EN HULE NATURAL, PIGMENTADO EN COLOR ROJO, CON ASTRIADO PARA MANEJO DE HOJAS, TAMAÑO CHICO O MEDIANO.	DEDAL FABRICADO EN HULE NATURAL, PIGMENTADO EN COLOR ROJO, CON ASTRIADO PARA MANEJO DE HOJAS, TAMAÑO CHICO O MEDIANO.	INDUSTRIAS GARCIA DE ALBA, S.A. DE C.V. RFC: IGA2105279L8	HERCULES	MEXICO	6014	\$ 2.60	\$ 15,636.40
32	312 312 0051 0200	DESENGRAPADORA STANDARD, CUERPO DE ACERO Y ORILLA DE PLASTICO.	DESENGRAPADORA STANDARD, CUERPO DE ACERO Y ORILLA DE PLASTICO.	Artline Internacional, S.A. de C.V. RFC:NO61009J35	A-INK	CHINA	1000	\$ 6.85	\$ 6,850.00
33	312 315 0058 0103	ENGRAPADORA ESTANDAR DE TIRA COMPLETA.	ENGRAPADORA ESTANDAR DE TIRA COMPLETA.	Artline Internacional, S.A. de C.V. RFC:NO61009J35	A-INK	CHINA	2376	\$ 41.95	\$ 99,673.20
34	312 425 0030 0300	FOLIADOR DE 7 DIGITOS.	FOLIADOR DE 7 DIGITOS.	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V. RFC:SDIO20111RAO	MAE	CHINA	77	\$ 196.80	\$ 15,153.60
35	312 450 0848 0103	GOMA BLANCA DE MIGAION MEDIDA +/- DE 4 CM DE LARGO POR 3 CM DE ANCHO.	GOMA BLANCA DE MIGAION MEDIDA +/- DE 4 CM DE LARGO POR 3 CM DE ANCHO.	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V. RFC:SDIO20111RAO	MAE	CHINA	8760	\$ 92.75	\$ 812,490.00
36	312 570 0306 0102	MARCADOR DE CERA CON CUBIERTA DESPRENDIBLE.	MARCADOR DE CERA CON CUBIERTA DESPRENDIBLE.	Artline Internacional, S.A. de C.V. RFC:NO61009J35	A-INK	CHINA	8789	\$ 4.67	\$ 41,044.63
37	312 684 0010 0300	PEGAMENTO BLANCO DE 500 ML.	PEGAMENTO BLANCO DE 500 ML.	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V. RFC:SDIO20111RAO	MAE	CHINA	245	\$ 25.29	\$ 6,196.05
38	312 684 0093 0300	PEGAMENTO AMARILLO (CEMENTO) DE 500 ML.	PEGAMENTO AMARILLO (CEMENTO) DE 500 ML.	DISTRIBUIDORES Y FABRICANTES DE ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, S.A. DE C.V. RFC:DFA070181Y4	FURIA	MEXICO	119	\$ 160.08	\$ 19,049.52
39	312 688 0016 0200	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS.	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS.	Artline Internacional, S.A. de C.V. RFC:NO61009J35	A-INK	CHINA	48	\$ 148.90	\$ 7,147.20
40	312 688 0107 0300	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS.	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS.	Artline Internacional, S.A. de C.V. RFC:NO61009J35	A-INK	CHINA	1232	\$ 63.10	\$ 77,739.20
41	312 783 0523 0002	REGIA DE PLASTICO DE 30 CM.	REGIA DE PLASTICO DE 30 CM.	BACO, S.A. RFC: BAC600203D09	BACO	MEXICO	2021	\$ 3.80	\$ 7,679.80

RFC: GCD001027158
SAN FRANCISCO CUHUACAN NO. 271
COLONIA PRESIDENTES EJIDALES
C.P. 04470 DELEGACION COYOACAN CDMX
TEL 5556560960 MAIL grupodamag@gmail.com

GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V

42	312 825 0051 0200	SELLO DE GOMA, FECHADOR DE MAROMA CON ESTRUCTURA METALICA Y RECUBIERTA DE PLASTICO PARA USO RUDD.	SELLO DE GOMA, FECHADOR DE MAROMA CON ESTRUCTURA METALICA Y RECUBIERTA DE PLASTICO PARA USO RUDD.	DISTRIBUIDORES Y FABRICANTES DE ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, S.A. DE C.V. RFC: DFA0701181Y4	SHINY	MEXICO	84	\$ 864.00	\$ 72,576.00
43	312 860 0107 0104	TIJERAS PARA OFICINA DE ACERO INOXIDABLE NO. 6.	TIJERAS PARA OFICINA DE ACERO INOXIDABLE NO. 6.	JOCAR PRODUCTS S.A. DE C.V. RFC: JPR100519CXA	JOCAR	MEXICO	2836	\$ 13.70	\$ 38,853.20
44	312 865 0466 0104	TINTA PARA SELLO DE VARIOS COLORES DE 60 ML.	TINTA PARA SELLO DE VARIOS COLORES DE 60 ML.	GRUPO AZOR MEXICO, S.A.P.I. DE C.V. RFC: GAMS70702EHZ	AZOR	MEXICO	1674	\$ 18.43	\$ 30,851.82
45	312 865 0607 0200	TINTA PARA FOLIADOR DE VARIOS COLORES DE 12 ML.	TINTA PARA FOLIADOR DE VARIOS COLORES DE 12 ML.	GRUPO AZOR MEXICO, S.A.P.I. DE C.V. RFC: GAMS70702EHZ	AZOR	MEXICO	136	\$ 39.40	\$ 5,358.40

(DOS MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 19/100 M.N.)

LOS PRECIOS OFERTADOS, SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. PRECIO DE LA PROPUESTA.

SUBTOTAL	\$ 1,990,701.03
IVA	\$ 318,512.16
TOTAL	\$ 2,309,213.19

LOS BIENES QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1 (UNO) DE ESTA CONVOCATORIA.

ATENTAMENTE

ROBERTO FLOR ROSAS
REPRESENTANTE LEGAL

RFC: GCD001027158
SAN FRANCISCO CULHUACAN NO. 271
COLONIA PRESIDENTES EILDALES
C.P. 04470 DELEGACION COYOACAN CDMX
TEL. 5556560960 MAIL. grupodamag@gmail.com



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>